# LAB *(Sustituir por el nombre del LAB)*

## FORMULARIO DE PROPUESTA INICIAL DEL RETO

|  |  |
| --- | --- |
| **Título:** |  **EL ALMACÉN ELÉCTRICO** |
| **Proponente/s (Empresa / Organización):** |  |
| **Persona/s contacto (Nombre, email)** |  |  |

Descripción inicial del reto que realiza el proponente

El desarrollo de soluciones de almacenamiento es necesario ya que la capacidad de almacenamiento en el sistema eléctrico permite incrementar su flexibilidad y su correcta gestión,

El almacenamiento de energía proporciona una capacidad de generación utilizable en los picos de consumo que permite reducir las necesidades de reserva convencional de generación, lo que se traduce en un beneficio económico porque se pueden evitar inversiones en sistemas de producción.

Contexto, razón de ser del reto

La red eléctrica actual no se construyó pensando en las energías renovables, sino en las grandes centrales eléctricas que operan 24 horas al día. La variabilidad y la dificultad de su producción son factores que limitan la gestión que se puede realizar de las energías renovables.

Para que se pueda integrar con seguridad un alto contingente de energías de carácter renovable, será preciso dotar a la operación del sistema eléctrico de un conjunto de herramientas que hagan posible su integración segura en el sistema. (En relación con el Reto 1).

Los excesos de producción renovable, deben ser o bien consumidos (si se han desarrollado actuaciones de gestión de demanda o en vehículos eléctricos) o bien exportados o bien almacenados..

Descripción de los problemas principales, oportunidades y dificultades

Problemas principales:

Aplanamiento de la curva de demanda eléctrica.

Impredicibilidad de producción de renovables.

Problemas subyacentes:

Uso mayoritario de combustibles fósiles.

Poca participación de los consumidores en la gestión de la energía.

Oportunidades:

Desarrollar sistemas de almacenamiento innovadores.

Desarrollar soluciones basadas en la electroquímica.

Aprovechar el potencial de almacenamiento del vehículo eléctrico.

Promover la movilidad sostenible.

Dificultades:

Dificultad en la gestión de la demanda y consumo por parte de los consumidores.

Implantación lenta del vehículo eléctrico.

Objetivos principales (2/3), con un indicador de consecución y un plazo temporal

Conseguir en el año 2020, que la Comunitat Valenciana se posicione entre las 20 primeras regiones fabricantes de soluciones de almacenamiento a nivel europeo.

Otra información relevante (material de referencia, proyectos desarrollados, enlaces, *websites*…)

WEB EUROPEAN COMISSION, SMART SPESIALISATION PLATFORM: http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/s3p-energy

WEB European Technology & Innovation Platforms (ETIPs) www.etip-snet.eu

WEB DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENERGÍA: http://www.ite.es/idi/smartgrids/

WEB DEL INSTITUTO CATALÁN DE LA ENERGÍA: http://icaen.gencat.cat/es/energia/smart-grids/

WEB ENERGÍA Y SOCIEDAD: http://www.energiaysociedad.es

WEB SMART GRIDS INFO. Todo sobre redes eléctricas inteligentes: https://www.smartgridsinfo.es

Miembros sugeridos de potenciales participantes para invitar al debate

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Organización** | **Datos contacto (e-mail, teléfono)** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

#  LAB ***SMART GRIDS***

## RETO ***EL ALMACÉN ELÉCTRICO***

## FORMULARIO PARA DEBATIR LA DEFINICIÓN DEL RETO

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Palabras clave*(para analizar el reto)* | Hipótesis de trabajo | Oportunidades | Riesgos |
| Preguntas que nos hacemos desde la 4H para las que aún no tenemos respuesta*(¿por qué?, ¿qué pasaría si…? ¿Cómo se podría?)*  | **Ciudadanía***(¿qué gana? ¿qué ha de hacer?)* | **Agentes conocimiento***(¿qué ganan? ¿qué han de hacer?)* | Posibles socios |
| **Administración***(¿qué gana?**¿qué ha de hacer?)* | **Empresa***(¿qué gana?**¿qué ha de hacer?)* | Resultados esperados |
| Preguntas para entender el reto para las que hay una respuesta*(¿qué? ¿quién? ¿cómo?)*  | Proyectos piloto *(Incluyendo objetivos, actuaciones, fases y agentes implicados)* |